

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

ES

14

23

22

239 024

Y

FECHA DE PRESENTACION

26 OCT. 1978

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

MODELO DE UTILIDAD

CADUCADO

<p>30 PRIORIDADES:</p> <p>31 NUMERO</p>	<p>32 FECHA</p> <p>33 PAIS</p>
<p>47 FECHA DE PUBLICIDAD</p>	<p>51 CLASIFICACION INTERNACIONAL</p> <p>E04H</p>
<p>54 TITULO DE LA INVENCIÓN</p> <p>"VALLA DEFENSA VIAL PERFECCIONADA".</p>	
<p>71 SOLICITANTE (S)</p> <p>Doña Maria Auxiliadora Morató Enguidanos.</p>	
<p>DOMICILIO DEL SOLICITANTE</p> <p>C/ Pintor José Pinazo nº 17-16º VALENCIA.-</p>	
<p>72 INVENTOR (ES)</p>	
<p>73 TITULAR (ES)</p>	
<p>74 REPRESENTANTE</p> <p>DON JOSE LOPEZ CORTES.-</p>	



26 OCT 1978



-3-

5 vención propone un nuevo tipo de vallas con el que se consigue la reducción en un 70% del peso; una economía en los costes de un 50%; la reducción en un 70% del personal necesario para su manejo y una importantísima reducción en los costes del transporte, cuyos porcentajes, aunque son de carácter aproximado, son reales y están muy cercanos sea en más o en menos a las cantidades citadas.

10 Los fines indicados, que justifican sobradamente la utilidad práctica y económica del objeto de la invención, se logran a base de constituir las planchas integrantes de dos vallas de cualquier plástico termoestable, preferentemente poliéster, con fibra de vidrio aglomerada con el plástico, formando las planchas mediante moldeo, en cuya operación se incorpora a la masa o cuerpo laminar un armado metálico, sea compuesto por unas varillas o cables de acero dispuestos  
15 espaciadas en sentido longitudinal, o bien un emparrillado o "mallazo" de hilos de acero, con las mallas más o menos amplias y de cualquier forma. Estos armados se colocan en el molde de manera que resulten situados en el centro del cuerpo laminar, dándole una gran resistencia a la rotura y confiriendo a la  
20 plancha la propiedad de curvarse al recibir un impacto, sin que se quiebre.

25 Dado que su comportamiento ante el impacto de un vehículo es el mismo o quizá mejor que el de las vallas metálicas, es indudable que estas planchas de plástico armado pueden sustituir ventajosamente a las metálicas, vistas las propiedades anteriormente citadas respecto al poco peso, re-



ducido coste y facilidades de transporte e instalación.

Para facilitar la comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos en la que hemos representados dos de los ejemplos de realización previstos, si bien caben otras muchas formas y variantes incluidas todas en el campo de protección de la invención.

Dichos dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig. 1.- Perspectiva de un tipo de plancha para valla, desprovista parcialmente de una capa de su cuerpo, para mostrar su armado interno, encontrándose, además, cortada transversalmente, para indicar su longitud indeterminada, aunque generalmente se fabricarán de la misma longitud y anchura previstas para las vallas normalizadas internacionalmente AASHO -M- 180 -60, sin que esto excluya la posibilidad de adoptar cualquier medida y perfil.

Fig.2.- Sección transversal de la figura 1, por A-B pero a mayor escala.

Fig.3.- Perspectiva de un tipo de plancha para valla, desprovista parcialmente de una capa de su cuerpo para mostrar otra clase de armado diferente al de la figura 1.

Fig.4.- Sección transversal por C-D, de la figura 3.

Según las mencionadas figuras, los ejemplos de plancha para vallas de defensa vial mostrados en ellas, están constituidas por un cuerpo laminar -1- de plástico, preferen-



26.000.000

-5-

5 tamente poliéster, en forma de banda o franja que, al igual que las metálicas, tendrá en ambos extremos -2- un orificio sesgado -3- y cuatro orificios circulares -4- que servirán para unir solapadamente unas bandas a otras, al objeto de formar la valla, la cual se soportará en los correspondientes postes o piquetes espaciados, que no se representan dado que pueden adoptar cualquiera de las diversas formas conocidas.

10 En las figuras 1 y 2, vemos que el armado metálico, que es una de las particularidades del invento, está constituido por unas varillas o cables de acero -5-, colocados longitudinalmente dentro del molde con el que se dé forma a la plancha, para que queden incrustadas o incorporadas en el centro de la masa de plástico, según se ve en la sección de la figura 2, y en la figura 1, en la que se ha suprimido parcialmente la  
15 capa anterior de plástico para dejar al descubierto el armado interno de varillas o cables de acero -5-.

20 Las figuras 3 y 4, muestran la banda o franja -1- de plástico con una variante de armado interno constituida por un emparrillado o mallazo -6- de hilos de acero entrecruzados, cuyo emparrillado se situa igualmente en el interior del molde, para que al conformar la banda, quede incrustado en su interior, reforzandola y haciéndola resistente a la rotura, sin impedir la adecuada curvatura de la valla al recibir el impacto del vehículo.

25 Conviene aclarar que las vallas descritas y representadas podrian fabricarse variando su longitud anchura y



5 grosor la amplitud y número de las ondulaciones longitudinales, la forma y número de orificios, para unirse unas bandas o otras, por solapado o por cualquier otro medio o sistema, la clase de postes o piquetas que los soportes y la clase de plástico en que se fabriquen, siempre que sea termoes-  
table, así como también el que en el caso de las varillas o cables longitudinales (figuras 1 y 2), que estos se hallen cruzados o no por otras varillas o cables transversales, soldados o atados a las longitudinales.

26 OCT



REIVINDICACIONES  
=====

En este Modelo de Utilidad se reivindica:

5 1.- Valla defensa vial perfeccionada, caracteriza-  
da porque las piezas que la componen estan constituidas por  
unas bandas o franjas de plástico termoestable, preferente-  
mente de poliester, dotadas en su interior de un armado metá-  
lico compuesto por varias varillas o cables de acero, longitudi-  
nalmente dispuestos, espaciadas entre si, cruzados o no con otros  
varillas o cables transversales o por un emparrillado o "malla-  
zo" de hilos entrecruzados de acero, cuyo armado metálico fué  
10 incorporado en la masa de plástico al efectuar el moldeo de las  
citadas bandas o franjas para darles la forma y ondulaciones  
adecuadas.

2.-"VALLA DEFENSA VIAL PERFECCIONADA".

15 De conformidad en un todo en lo esencial y fines  
industriales a lo descrito en la precedente memoria descrip-  
tiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para  
su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas o meca-  
nografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 26 OCT. 1978

Por autorización de la interesada.

